

ESCUELA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DEL INTERIOR



DIRECCIÓN GENERAL
DE PROTECCIÓN CIVIL
Y EMERGENCIAS

ESCUELA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL



DIRECCIÓN GENERAL
DE PROTECCIÓN CIVIL
Y EMERGENCIAS



ÍNDICE

Marco legal.....	5
Misión de la escuela	6
Plan de formación	9
Generalidades.....	10
Instalaciones	12
Colaboradores	16
Relación de actividades formativas.....	17



ESCUELA NACIONAL
DE
PROTECCIÓN CIVIL
MINISTERIO DEL INTERIOR



MARCO LEGAL

La Escuela Nacional de Protección Civil tiene por objeto **dar respuesta a las necesidades de formación de los recursos humanos del Sistema Nacional de Protección Civil** a fin de contribuir al mantenimiento y mejora de sus capacidades para gestionar el riesgo e intervenir ante una emergencia.

Creada por Real Decreto 901/1990, de 13 de julio, depende orgánicamente de la Dirección General de Protección Civil y Emergencias.

Funciones

De acuerdo a la Ley 17/2015, de 17 de julio del Sistema Nacional de Protección Civil, la escuela es el instrumento vertebrador de la formación especializada y de mandos de alto nivel y desarrolla las siguientes actividades:

1

Formar y entrenar al personal de los servicios de protección civil de la **Administración General del Estado** y de otras **instituciones públicas y privadas**, mediante los cor-

respondientes convenios, en su caso, así como a personas de **otros colectivos** que sean de interés para el Sistema Nacional de Protección Civil. Podrá acordar con otras administraciones, mediante los correspondientes **convenios**, la formación y entrenamiento del personal al servicio de dichas administraciones.

2

Desarrollar acciones de **I+D+i** en materia de formación de protección civil.

3

Colaborar con los **centros de formación** de protección civil de las otras administraciones públicas.

4

Colaborar en las **actividades de formación** que se pre-

vean en el marco del Mecanismo de Protección Civil de la **Unión Europea** o de otras iniciativas europeas para favorecer la interoperabilidad de los equipos y servicios. Igualmente podrá llevar a cabo actividades de formación a favor de **otros estados o de instituciones extranjeras o internacionales**.

5

La Escuela Nacional de Protección Civil, previa autorización de los Ministerios de Educación, Cultura y Deporte y de Empleo y Seguridad Social, respectivamente, **podrá impartir** las acciones conducentes a la obtención de los **títulos oficiales** de formación profesional y certificados de profesionalidad relacionados con la protección civil.

Por tanto la Escuela Nacional **contribuye a la formación del personal de los servicios y entidades** que conforman el sistema, **completa** la que proporcionan otras

instituciones formativas y **promueve la adopción de criterios y metodologías** que faciliten la coordinación y mejoren la eficacia del trabajo conjunto entre grupos de intervención o diferentes servicios públicos.

Además la escuela **sirve de foro de encuentro** de técnicos y especialistas en las disciplinas relacionadas con la gestión de riesgos y emergencias y el desarrollo de la **cultura social de la prevención y autoprotección ciudadana**.

MISIÓN DE LA ESCUELA

Ejecutar las políticas de formación aprobadas por los responsables del Sistema Nacional de Protección Civil para **mantener el nivel de competencia de sus integrantes**, de acuerdo con el papel que desempeñan en el ámbito de las organizaciones públicas.

Estrategias que concretan la misión de la escuela:

- 1 Liderar cooperativamente** el sistema público nacional de formación en protección civil para que el esfuerzo que desarrollan todos los centros de formación relacionados con la materia sea coordinado y orientado a los objetivos comunes previamente establecidos.
- 2 Funcionar como un centro de referencia** de formación en protección civil.
- 3 Cooperar con los sistemas públicos de formación en protección civil de otros países**, especialmente los de la Unión Europea, América Latina y Caribe y África, para fortalecer la capacidad de previsión, prevención y respuesta ante las emergencias.







MÓDULO

1

FORMACIÓN GENERAL.
FUNDAMENTOS DE LA
PROTECCIÓN CIVIL



MÓDULO

2

ANÁLISIS Y
PREVENCIÓN
DE RIESGOS DE
PROTECCIÓN CIVIL



MÓDULO

3

PLANIFICACIÓN DE
PROTECCIÓN CIVIL



MÓDULO

4

OPERACIONES EN
EMERGENCIAS DE
PROTECCIÓN CIVIL



MÓDULO

5

REHABILITACIÓN DE
SERVICIOS BÁSICOS EN
CATÁSTROFES



MÓDULO

6

INTERNACIONAL

PLAN DE FORMACIÓN

Elaboración

Para el diseño del Plan de formación, se recopilan y estudian previamente todas las **necesidades formativas de los colectivos nacionales** que intervienen en el sistema nacional de protección civil, a través de reuniones y cuestionarios de detección de necesidades dirigidos a los distintos organismos de la Administración General del Estado con personal implicado en distintas funciones dentro del sistema.

Sus responsables y sus servicios de formación son quienes detectan, junto con la Escuela Nacional de Protección Civil, las necesidades que sus colectivos tienen en este campo.

Además, se estudian las conclusiones de la **evaluación del plan del año anterior** y se toman en consideración para el diseño del nuevo plan.

Estructura

Sus actividades se clasifican en **módulos y submódulos** de conocimiento, que comprenden las actuaciones del ciclo integral del

riesgo y emergencias: **Análisis y prevención de riesgos, planificación, intervención operativa y rehabilitación**. Un módulo sobre formación general que permitirá transmitir conocimientos sobre **fundamentos de la protección civil** y un módulo internacional que recoge las actividades dirigidas a **profesionales de otros países**.

En el anexo se relacionan las principales actividades formativas y su duración divididas en módulos y submódulos.

Otra división más estratégica del plan de formación es por **programas formativos**, expresados según las áreas de conocimiento y/o los colectivos a los que se dirigen y son de especial mención:

- **Formación para actuantes** en los planes de **emergencia nuclear**.
- **Perfeccionamiento** en protección civil, enfocado a formar en distintas áreas de riesgos y técnicas de protección civil principalmente a **colectivos de la Adminis-**

tración General del Estado y a fomentar la coordinación a nivel nacional.

- Formación a **voluntarios** de protección civil.
- Programa de **autoprotección**.

Metodología docente

Las actividades formativas se realizan principalmente de manera **presencial**, tanto en las instalaciones de la escuela como de manera descentralizada en otros puntos del territorio español, así como en centros extranjeros, y tienen un carácter eminentemente práctico.

La escuela también desarrolla un importante número de **jornadas técnicas** que son foros de encuentro de técnicos y especialistas sobre diferentes temas de interés, y con la intención de difundir las novedades en el ámbito de protección civil e intercambiar conocimientos técnicos con otras instituciones.

GENERALIDADES

Destinatarios

La oferta formativa está dirigida a **profesionales de los servicios de protección civil**, prioritariamente de la Administración General del Estado, pero también de otras administraciones públicas, aunque determinadas actividades se dirigen a otros colectivos que sean de interés para el sistema nacional de protección civil, como son los voluntarios de protección civil.

En la convocatoria de cada actividad formativa se concretará el perfil de los destinatarios y las prioridades a tener en cuenta para la **selección de los alumnos**. Cumplir el perfil solicitado es un requisito para la admisión y, una vez cumplido dicho requisito, **se priorizará** a los solicitantes que se encuentren ya prestando servicios en **organizaciones que forman parte del sistema nacional de protección civil**, y de ellos, los que pertenezcan a la Administración General del Estado, a las Comunidades Autónomas y Ayuntamientos, en este orden.

Recibirán **mayor puntuación** las peticiones avaladas por el superior jerárquico de la entidad o institución en la que preste servicios el demandante, que aquellas en las que no se adjunte.

Proceso de inscripción

Podrán solicitar las actividades ofertadas aquellas personas que cumplan los requisitos establecidos en el apartado de destinatarios. La demanda se cursará **exclusivamente vía internet**, a través del sistema de gestión de actividades formativas de la Escuela Nacional de Protección Civil, salvo que expresamente se determinen otros medios. Si no constan registrados como alumnos en la aplicación informática, deberán darse de alta previamente.



Información de la Escuela Nacional de Protección Civil
www.proteccioncivil.es/escuela-nacional/oferta-formativa
Información: +34 91 537 30 62 de 9:00 h. a 14:30 h.
enpc@procivil.mir.es







INSTALACIONES

Con una superficie aproximada de **200.000 m²**, la Escuela Nacional de Protección Civil está enclavada en el término municipal de Rivas Vaciamadrid dentro del parque regional del sureste de Madrid. En esta ubicación inició su funcionamiento en 1997.

La escuela dispone de un **completo equipamiento** en infraestructuras, que permiten un adecuado desarrollo de actividades formativas, incluyendo el entrenamiento práctico en **escenarios** lo más **realistas** posibles y el adiestramiento en técnicas y métodos de trabajo para la intervención en emergencias.

Edificio de la escuela

El edificio de la escuela tiene **24.000 m²** construidos y cuenta con unas amplias y modernas instalaciones, todas ellas dotadas de conexión wifi, así como de un aparcamiento exterior para más de 100 vehículos.

Zona de aulas

- 12 aulas, con capacidad para albergar 360 alumnos.
 - 1 aula virtual con maquetas.
 - 1 aula informática.
- 4 espacios para escenarios de Centros de Coordinación Operativa.

Sala de conferencias

Con capacidad para albergar hasta 100 personas. Acoge habitualmente encuentros nacionales e internacionales.

Salón de actos

En dos plantas: baja y anfiteatro. En su interior puede albergar hasta 550 personas. Está dotado de medios audiovisuales y con posibilidad de traducción simultánea.

Residencia de alumnos y profesores

68 habitaciones con un total de 100 camas a disposición de los alumnos y los profesores de manera gratuita. En ocasiones el número limitado de plazas puede obligar a ofrecer habitación doble compartida. La entrada se realiza el día anterior al inicio del curso (hora límite las 23:00 horas) y la salida el último día de curso (antes de las 12 horas). Para optar a la residencia es necesario marcar la opción en la solicitud del curso.

Zonas comunes

- Sala de ordenadores, áreas de descanso y lavandería.
- Cafetería con capacidad para 300 personas. Servicio de desayuno y comida de lunes a viernes.

Salas de reuniones





Campo de prácticas

Tiene una extensión de **50.000 m²** divididos en las siguientes áreas de entrenamiento:

Área de fuegos y materias peligrosas

- Superficie: 7.500 m² dividida en tres plataformas.
- Entrenamiento en el manejo de extintores y BIES.
- Extinción de fuegos en el exterior.
- Extinción de fuegos confinados en edificios.
- Simulación de accidentes con materias peligrosas.

Área de rescate acuático

- Balsa de 9.400 m³ y una profundidad que en algunas zonas alcanza los 7 m.
- Destinada a entrenamiento en el manejo de embarcaciones de rescate, rescate subacuático y escenarios de zonas inundadas.

Área de accidentes

- Superficie: 12.500 m².
- Dedicada principalmente a entrenamiento y simulación de accidentes múltiples de tráfico o ferroviarios.

Área de estructuras colapsadas

- 2 zonas de 7.500 m².
- Más de 150 puntos de ocultación.
- Galerías subterráneas con una longitud de 240 m.
- Accesos verticales.
- Vehículos insertados en escombros (autobús, vagón de tren).
- Construcciones que simulan edificios derrumbados, con estructuras de 5 niveles y 100 m² por planta.
- Zona específica para apeos, apuntalamientos, movimiento de cargas y rotura de placas.

Área de deslizamientos del terreno

- Superficie: 4.500 m².
- Entrenamiento en el rescate, desde superficie o mediante la realización de galerías, de personas sepultadas.

El campo cuenta además con carreteras interiores y de circunvalación y otras estructuras auxiliares, como un aula, vestuarios y servicios, aparcamientos y almacenes de material. Se utiliza también para entrenamiento de colectivos específicos de las distintas administraciones públicas.

ÁREA DE
DESGLZAMIENTOS
DEL TERRENO

ÁREA DE
ESTRUCTURAS
COLAPSADAS

ÁREA DE
ACCIDENTES

ÁREA DE
RESCATE
ACUÁTICO

ÁREA DE
FUEGOS Y MATERIAS
PELIGROSAS



COLABORADORES

Ministerio de Hacienda y Función Pública: Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno - Unidades de Protección Civil. Instituto Nacional de Administraciones Públicas (INAP).

Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

Fuerzas Armadas. Unidad Militar de Emergencias.

Consejo de Seguridad Nuclear.

Instituto Geológico Minero.

Instituto Geográfico Nacional.

Agencia Estatal de Meteorología.

Comunidades Autónomas, Diputaciones, Ayuntamientos.

Agrupaciones y Asociaciones de Voluntarios de Protección Civil, Federación Española de Municipios y Provincias.

Universidades.



RELACIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA

DURACIÓN EN HORAS

MÓDULO
1

FORMACIÓN GENERAL

1.1 Fundamentos de la protección civil

1.2 Cursos generales de protección civil

Formación general en protección civil para jefes de agrupación y voluntarios online	50
Protección civil y planificación en emergencias	30

1.3 La protección civil en el contexto de la comunidad internacional

Jornada informativa programa anual de protección civil Unión Europea	4
Ayuda humanitaria y cooperación internacional en materia de protección civil	35

1.4 Organización de la protección civil

El sistema de protección civil español y la gestión de las emergencias a nivel nacional e internacional	55
Jornada técnica sobre coordinación en formación en protección civil	12
Jornadas para intervinientes en la Operación Paso del Estrecho	14
Autoprotección y gestión de emergencias en transporte por ferrocarril (RENFE y ADIF)	14

MÓDULO
2

ANÁLISIS Y PREVENCIÓN DE RIESGOS

2.1 Conceptos fundamentales

2.2 Bases metodológicas para su análisis

Medidas preventivas estructurales y no estructurales frente a riesgos naturales	18
Interpretación de mapas de riesgos naturales y sistemas de alerta temprana	26

2.3 Conocimiento y análisis de riesgos naturales

Riesgos naturales: identificación y análisis. Online	90
Análisis del riesgo sísmico	30
Fenómenos meteorológicos adversos en protección civil.	23
Planificación de protección civil en riesgos naturales	28

2.4 Conocimiento y análisis de riesgos tecnológicos

Evaluación de riesgos tecnológicos	35
------------------------------------	----

2.5 Conocimiento y análisis de riesgos sociales

Colaboración del voluntariado en dispositivos ante grandes concentraciones humanas	16
Análisis y gestión de riesgos en grandes concentraciones humanas	20

2.6 Herramientas para análisis de riesgos	
Modelos de simulación aplicados al análisis del riesgo sísmico y volcánico	35
Herramientas GIS para el análisis de riesgos. Semipresencial	90
Información geográfica digital y su aplicación en protección civil y emergencias.	
Datos abiertos de la administración pública	33
Cartografía básica aplicada a protección civil	30
Modelos de simulación hidrológica e hidráulica aplicados al análisis del riesgo por inundación	30
2.7 Técnicas adicionales para las intervenciones	
2.8 Educación para la prevención	
Semana de la autoprotección para escolares (8 a 12 años)	35
Fomento de la cultura preventiva en escolares	15
Prevención de accidentes de tráfico y atención multidisciplinar a las víctimas, familiares y entorno	16
Actuación en emergencias con personas con discapacidad	6

MÓDULO
3

PLANIFICACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

3.1 Conceptos fundamentales	
3.2 Diseño y elaboración de planes	
Diseño e implantación de planes de autoprotección en edificios e instalaciones industriales	65
Diseño y planificación de emergencias en edificios e instalaciones	20
3.3 Gestión e implantación de planes	
Metodologías de organización y planificación de ejercicios y simulacros	24
Jornada sobre investigación de causas en los planes de protección civil de incendios forestales.	
Aspectos penales y procesales	8
Gestión del riesgo de inundaciones: implantación de nuevas normativas	20

MÓDULO
4

OPERACIONES EN EMERGENCIAS

4.1 Dirección y gestión de las intervenciones	
Dirección y gestión de emergencias: evaluación, comunicación y coordinación	35
Gestión operativa y mando. Herramientas de gestión de crisis en un puesto de mando	21
Dirección de operaciones de extinción de incendios forestales	50
Intermedio de dirección de extinción de incendios forestales	56
Planificación y gestión de emergencias sísmicas	35
Coordinación y gestión de emergencias para policías	30
4.2 Rescate y salvamento	
Guías de perros. Primeros auxilios veterinarios para perros de rescate. Básico/avanzado	30 / 20
Guías caninos. Capacitación en búsqueda y salvamento con perros de rescate	56
Guías caninos. Especialista en estructuras colapsadas	56

Guías caninos. Especialista en deslizamientos del terreno	56
Técnicas de extinción de incendios, búsqueda, orientación y rescate en edificios subterráneos para cuerpos de seguridad en operaciones especiales. Nivel avanzado	24
Coordinación de intervinientes ante un accidente de tráfico	15
Orientación, movilidad y rescate en condiciones de baja o nula visibilidad	38
Voladuras controladas para rescate policía nacional	20
Actuación en emergencias para servicios especiales de seguridad	32
Salvamento acuático para voluntarios de protección civil	30
4.3 Intervención de lucha contra el siniestro	
Capacitación en el manejo de extintores y bies	6
Formación primeros intervinientes en los planes de autoprotección	8
Operaciones de autoprotección e intervención frente al fuego en los edificios	35
Técnicas de seguridad e intervención en rescate y salvamento en estructuras colapsadas en situaciones de emergencia para equipos multidisciplinarios	
Formación general para actuación en emergencias nucleares online	60
Emergencias nucleares	32
Emergencias radiológicas	26
Coordinación en la intervención y seguridad en situaciones de emergencia para primeros intervinientes	40
Coordinación primeros intervinientes en emergencias en el transporte mercancías peligrosas	24
Técnicas de intervención en accidentes con mercancías peligrosas. Básico y avanzado	35/ 35
Técnicas de especialización en intervención en emergencias con riesgo biológico	21
Especialistas NRBQ nivel 3 para la Guardia Civil	113
Uso de fuego prescrito para la prevención y extinción de incendios forestales . Módulo I y II	52 / 52
Operaciones y defensa contra incendios en la interfaz urbano-forestal	30
Capacitación en trabajos en incendios forestales para voluntarios	20
Jornadas de actuación municipal en emergencias nucleares (entornos nucleares)	7
Jornadas teórico-prácticas actuación en emergencias nucleares (entornos nucleares)	7
4.4 Apoyo logístico y de seguridad	
Planificación logística en emergencias en el territorio	25
Gestión y control del sistema de apoyo logístico en emergencias	25
Seminario de actuación policial ante catástrofes	40
4.5 Asistencia sanitaria en emergencias	
Actuación sanitaria en emergencias nucleares online	30
Jornadas teórico-prácticas sobre actuación sanitaria en emergencias nucleares entornos nucleares	6
Movilizaciones e inmovilizaciones en víctimas traumáticas para primeros intervinientes	8
Reanimación cardiopulmonar y desfibrilador externo semiautomático	10
Reciclaje de reanimación cardiopulmonar y desfibrilador externo semiautomático	5
4.6 Asistencia psicosocial en emergencias	
Gestión de la atención a víctimas y familiares en emergencias masivas por transporte colectivo	30

Apoyo psicológico, autocontrol emocional y manejo de estrés en grupos de intervención	30
El psicólogo en situaciones de riesgos, emergencias y catástrofes: objetivos, funciones y tareas	30
Habilidades psicosociales en la gestión de emergencias	18

4.7 Técnicas adicionales para las intervenciones

Introducción a la cartografía y situación en el terreno para voluntarios de protección civil.	25
Jornadas de intervención en patrimonio cultural en situaciones de emergencia.	
Plan nacional de emergencias y gestión de riesgos	30

4.8 Técnicas de información y comunicación en emergencias

Sistemas de información y telecomunicaciones en emergencias	21
Comunicaciones en la organización de protección civil y emergencias para voluntarios	25
Comunicaciones de emergencias para voluntarios	12

MÓDULO 5

REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN EN CATÁSTROFES

5.1 Evaluación de daños

Intervención técnica en catástrofes: estimación y valoración de daños	30
---	----

5.2 Restablecimiento servicios básicos

Rehabilitación post catástrofes	28
Intervención del voluntariado de arquitectura e ingeniería en catástrofes	25

5.3 Ayudas y subvenciones

MÓDULO 6

INTERNACIONAL

6.1 Iberoamérica

La articulación de las políticas públicas y la acción social en la reducción del riesgo de desastres: hacia el desarrollo de sociedades resilientes	35
Ciudades en riesgo frente a ciudades resilientes en el horizonte del cambio climático	35
La prevención del riesgo de desastres en la ordenación territorial y el desarrollo urbano	35
Gestión y planificación de emergencias en entornos urbanos online	110
Medidas de prevención y planificación en riesgos naturales	35
Prevención y planificación de riesgos naturales y tecnológicos	65
Gestión operativa en catástrofes	95
Actividad virtual "red de expertos en gestión de riesgos de desastres" online	150

6.2 Unión europea

Jornadas de presentación de proyectos	6
Jornadas bajo convenios formación con Francia y Portugal	

6.3 África

Síguenos en redes sociales:



www.proteccioncivil.es

